

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

En la ciudad de San Luis Potosí estado de San Luis Potosí, a los veintitrés días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete-----

Se verifica en el Hotel Fiesta Inn " ubicado en Avenida Benito Juárez 130 Colonia Prados Glorieta C.P 78390, San Luis potosí San Luis Potosí, la Asamblea Estatal del Partido Verde Ecologista de México, para elegir al Consejo Político Estatal, a la Comisión Estatal de Honor y Justicia y a los Delegados a la Asamblea Nacional.----

Se hace constar que están instaladas a la entrada del mismo, dos mesas de Registro de Militantes, en la primera se registraron a todas aquellas personas cuyo apellido se encuentra dentro de las letras "A" a la "L", la segunda de la letra "M" a la "Z", , y siendo las nueve horas con treinta minutos del día en que se actúa, los militantes del partido empiezan a llegar, y se van registrando en las mesas dispuestas para ese efecto, entran al Salón y van tomando asiento.-----

Siendo las 11:54 horas el C. Arturo Michel Manzano representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos haciendo uso de la voz dice: Sean ustedes bienvenidos a la Asamblea Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de San Luis Potosí. Por mandato de los artículos 43, 63, 64, 73 y demás relativos de los Estatutos del Partido Verde Ecologista de México, así como la convocatoria que previamente fue publicada en tiempo y forma legal como requisito de validez, por lo que siendo las 11 horas con 54 minutos del día 23 de septiembre de 2017, se da por iniciada la presente Asamblea Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en el estado de San Luis Potosí. -----

A nombre de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos conduciré la sesión, así mismo informo que fungirá como escrutador en la presente asamblea la C. Miriam del Rocío Barboza Ruiz, y para dar fe de todos y cada uno de los actos que aquí se realicen y del desarrollo de la asamblea, se encuentra presente el Notario Público No. 12, de la ciudad San Luis Potosí, el Lic. Manuel Zarate Smith, a quién le damos la más cordial bienvenida.-----

Para dar inicio me permito comunicarles que el orden del día ha sido previamente circulado entre los presentes; y con la finalidad de desahogar el primer punto, relativo a la lista de asistencia y declaración del quórum legal, informo a ustedes que se encuentran presentes 164 de los 249 miembros inscritos en el padrón de militantes del Partido Verde Ecologista de México en el Estado de San Luis Potosí, de dicha lista de asistencia ha dado fe el Notario Público. Por lo cual existe el quórum legal, quedando legalmente instalada la presente asamblea. -----

Continuando con el segundo punto del orden del día, relativo a la aprobación del mismo, Por lo que se reitera que ha sido previamente publicado y circulado entre los militantes del Estado de San Luis Potosí y el cual consiste en:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 2.- Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.- Informe de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos a la Asamblea, en relación al registro de planillas.



- 4.- Elección de los integrantes del Consejo Político en el Estado de San Luis Potosí
- 5.- Declaración de validez y entrega de constancia a los integrantes del Consejo Político en el Estado de San Luis Potosí
- 6.- Elección de los integrantes de la Comisión Estatal de Honor y Justicia del Partido Verde Ecologista de México, en el Estado de San Luis Potosí
- 7.- Declaración de validez y entrega de constancia a los integrantes de la Comisión Estatal de Honor y Justicia del Partido Verde Ecologista de México, en el Estado de San Luis Potosí
- 8.- Elección de los delegados a la Asamblea Nacional del Partido Verde Ecologista de México, por el Estado de San Luis Potosí.
- 9.- Declaración de validez y entrega de constancia a los delegados a la Asamblea Nacional del Partido Verde Ecologista de México, por el Estado de San Luis Potosí
- 10.- Toma de Protesta a los recién electos integrantes del Consejo Político Estatal, Comisión Estatal de Honor y Justicia y Delegados a la Asamblea Nacional, del Estado San Luis Potosí,
- 11.- Clausura y término de la Asamblea

Habiendo leído esto, me permito preguntar a los asambleístas si aprueban los once puntos del orden del día. -----

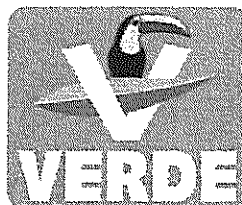
Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Los que estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano. -----

Posteriormente se pregunta al escrutador: Señor escrutador, informe a la Asamblea el resultado de la votación. El escrutador, responde: Señor representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, Se informa que se aprueba la votación por unanimidad. -----

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta: Es de aprobarse el orden del día. Por lo que continúa en el uso de la voz para señalar lo siguiente: El tercer punto del orden del día, es el relativo al Informe de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos a la Asamblea, en relación al registro de planillas. -----

Para dar cumplimiento en el desahogo de los asuntos de esta asamblea, me permito informarles que solo se registró una planilla para ocupar el cargo de miembros del Consejo Político Estatal integrada por:

- 1- Manuel Barrera Guillen
- 2- Yvett Salazar Torres
- 3- Juan Daniel González Ayala
- 4- Araceli Martínez Acosta
- 5- Francisco Salvador Oviedo Lara
- 6- Flor de María Puente Flores
- 7- Martín Álvarez Martínez
- 8- María Leticia Castillo González



- 9- Sergio Zapata Montoya
- 10- Rosa María Lignes Leos
- 11- Delfino Juan Alberto Solís Mora
- 12- María Isabel Martínez aguilar
- 13- Sergio Cruz Oviedo Lara
- 14- Rosalinda Calderón Mata
- 15- Alejandro García Moreno

Una planilla para ser electos Delegados a la Asamblea Nacional, integrada por:

- 1- Manuel Barrera Guillen
- 2- Araceli Martínez Acosta
- 3- Juan Daniel González Ayala
- 4- María Leticia Castillo González
- 5- Sergio Cruz Oviedo Lara
- 6.-Flor de María Puente Flores
- 7.-Martín Álvarez Martínez

Y una planilla para ser electos integrantes de la Comisión Estatal de Honor y Justicia integrada por:

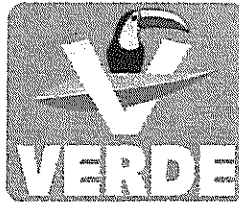
- 1- Hector Aguilar Muñoz
- 2- Laura Michel Ortíz
- 3- Mario Alejandro Ramos Ortíz
- 4- Rosa María Castillo Flores
- 5- Victor Manuel Medina Trejo

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos continuando con el uso de la palabra manifiesta: El cuarto punto del orden del día, relativo a la elección de integrantes del Consejo Político Estatal en el estado de San Luis Potosí. Como se ha señalado anteriormente al desahogar el punto tercero de la presente asamblea, existe únicamente el registro de una planilla para ocupar el cargo de miembros del Consejo Político Estatal, por lo que me permito someter a consideración de la asamblea, su designación para ocupar el cargo de integrantes del Consejo Político Estatal Estado de San Luis Potosí quienes duraran en su encargo tres años.--

Señoras y señores militantes, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Quiénes están por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano, posteriormente se pregunta al escrutador informe a la Asamblea el resultado de la votación-----

El escrutador responde: Señor representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, me permito informarle que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos de los militantes asistentes a esta Asamblea -----

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta: Señores asambleístas, como lo señaló el escrutador me permito informarles que se aprueba por unanimidad de votos la integración del Consejo Político Estatal, por lo cual en desahogo del punto quinto del orden del día y a nombre de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos se declara la validez de la elección de los integrantes del Consejo Político Estatal en el Estado de San Luis Potosí, por lo que



al estar legalmente integrada, me permito entregar la constancia que los acredita en tal carácter para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta: Señores asambleístas, me permito desahogar el sexto punto del orden del día, referente a la elección de los integrantes de la Comisión Estatal de Honor y Justicia del Partido Verde Ecologista de México en el Estado de San Luis Potosí, para lo cual se recibió el registro de la planilla integrada por los militantes que a continuación señalare:-----

1. Hector Aguilar Muñoz
2. Laura Michel Ortíz
3. Mario Alejandro Ramos Ortíz
4. Rosa María Castillo Flores
5. Victor Manuel Medina Trejo

Por lo que se pone a consideración de la Asamblea, su elección para integrar la comisión Estatal de Honor y Justicia, por un periodo de tres años. -----

En razón de lo anterior, pregunto los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

Quienes estén por la negativa, favor de levantar la mano. -----

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta: Señor escrutador informe el resultado de la votación. -----

El Escrutador responde: Se informa que se aprueba por unanimidad. -----

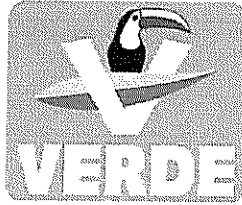
El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta: - En desahogo del punto séptimo del orden del día y a nombre de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, Se declara la validez de la elección de los integrantes de la Comisión Estatal de Honor y Justicia del Partido Verde Ecologista de México en el estado de San Luis Potosí, por lo que al estar legalmente integrada me permito entregar la constancia que los acredita en tal carácter para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta: En cumplimiento a lo dispuesto en la convocatoria y una vez desahogado el punto anterior del orden del día, pasaremos al punto octavo relativo a la elección de los siete Delegados a la Asamblea Nacional. -----

En representación de la militancia verde ecologista de San Luis Potosí se elegirán a los delegados de conformidad a lo dispuesto por los estatutos del Partido Verde Ecologista de México, por un periodo de tres años. -----

Al respecto me permito manifestarles que se recibió el registro la planilla integrada por los militantes que a continuación me permito enunciar: -----

1. Manuel Barrera Guillen
2. Araceli Martínez Acosta
3. Juan Daniel González Ayala
4. María Leticia Castillo González
5. Sergio Cruz Oviedo Lara
6. Flor de María Puente Flores
7. Martín Álvarez Martínez Propuesta que me permito someter a la consideración de la Asamblea. -----



Quienes estén por la afirmativa de la elección de los ciudadanos militantes propuestos como Delegados a la Asamblea Nacional sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Quienes estén por la negativa, favor de manifestar el sentido de su voto levantando la mano. -----

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta:-- Señor escrutador informe el resultado de la votación, El Escrutador responde: Se aprueba por unanimidad de votos. -----

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta:-- En consecuencia, se aprueba por Unánimidad de votos de los asambleístas presentes, a los Delegados a la Asamblea Nacional del Partido Verde Ecologista de México, para que en representación de la militancia en el estado de San Luis Potosí, participaran en la Asamblea Nacional. -----

Por lo cual en desahogo del punto noveno del orden del día y a nombre de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos se declara la validez de la elección de los Delegados a la Asamblea Nacional del Partido Verde Ecologista de México, por lo que al estar legalmente electos, me permito entregar la constancia que los acredita en tal carácter para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, continuando en el uso de la voz manifiesta: Una vez que ha sido declarada la validez de las elecciones de los Integrantes del Consejo Político Estatal, Comisión Estatal de Honor y Justicia del estado de San Luis Potosí, así como de los Delegados Nacionales de ésta misma entidad. Por lo que continuando con el desarrollo de esta Asamblea, procederé a tomar la protesta de ley a los recién electos integrantes del Consejo Político Estatal, Comisión Estatal de Honor y Justicia y Delegados a la Asamblea Nacional, del Estado San Luis Potosí, de conformidad con el décimo punto en el orden del día. Por lo que continuando en el uso de la voz, el representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta: -----

Ciudadanos integrantes del Consejo Político Estatal, Comisión Estatal de Honor y Justicia y Delegados a la Asamblea Nacional: Protestan cumplir y hacer cumplir los Estatutos del Partido Verde Ecologista de México, sus principios básicos, su programa de acción y en general, todos los lineamientos que nos unen y nos vinculan. -----

Los Consejeros Políticos, Integrantes de la Comisión Estatal de Honor y Justicia, y Delegados Nacionales responden: Sí Protesto. -----

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta: Si así fuese, que los militantes del partido en el estado de San Luis Potosí se los reconozcan y si no fuese así se los demanden, cumplan dignamente con el encargo verde ecologista. ¡Muchas Felicidades! -----

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta: El último punto del orden del día, es el relativo a la clausura y termino de la Asamblea, por lo que no existiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Asamblea siendo las 12 horas con 11 minutos, del día 23 de septiembre



del 2017, pidiendo se levante el acta correspondiente para todos los efectos legales a que haya lugar.

PROTESTAMOS LO NECESARIO
"AMOR JUSTICIA Y LIBERTAD"

Representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos

Arturo Michel Manzano

Escritador

Miriam del Rocio Barboza Ruiz

Notario Público en Ejercicio en el 1° Distrito Judicial
Del Estado, Adscrito a la Notaría Pública número Doce

Licenciado Manuel Zarate Smith